

## AVISO PUBLICO

### **La notificación del Análisis del Permiso de Calidad de Aire que está disponible para New Mexico Terminal Services, LLC.**

El Programa de Calidad de Aire (Programa) del Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad de Albuquerque, notifica al público que, de acuerdo con 20.11.41.14.C.(1) NMAC, el análisis del Programa está disponible para revisión y comentarios durante 30 días a partir del 20 de julio de 2018 en la oficina del Programa localizada en One Civic Plaza NW, 3er piso, sala 3047, Albuquerque, NM 87102.

#### **Información acerca de la Solicitud De Permiso De Calidad De Aire:**

New Mexico Terminal Services, LLC, ha presentado una solicitud para un permiso de construcción de calidad de aire al Programa. El dueño de la instalación es New Mexico Terminal Services, LLC. 9615 Broadway Boulevard SE, Albuquerque, NM 87105. La instalación está localizada en 9615 Broadway Boulevard SE, Albuquerque, NM 87105. El archivo de esta solicitud ha sido asignado **Solicitud de Permiso #3340**.

**Fecha prevista para tomar la decisión final sobre la Solicitud de Permiso:** a más tardar el 19 de Septiembre, 2018.

#### **Análisis y Datos del departamento:**

Para obtener una copia del Análisis, por favor de comunicarse con Regan Eyerman al (505) 767-5625, o al correo electrónico [reyerman@cabq.gov](mailto:reyerman@cabq.gov).

#### **Si desea enviar comentarios por escrito para el registro de solicitud de permiso, por favor de enviarlos a:**

Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad de Albuquerque  
Programa de Calidad del Aire  
Con atención a Regan Eyerman  
P. O. Box 1293  
Albuquerque, NM 87103

Comentarios también pueden ser enviados por correo electrónico a: [reyerman@cabq.gov](mailto:reyerman@cabq.gov).

En los comentarios por escrito, especifique el nombre y la ubicación de la instalación, el número de solicitud de permiso y asegúrese de proporcionar su dirección postal completa.

**AVISO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES:** Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda especial para participar, comuníquese con Regan Eyerman al 505-767-5625 a la brevedad posible antes de la fecha límite. Aquellos que necesiten asistencia auditiva, pueden comunicarse a 711. La Ciudad de Albuquerque no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, religión, ascendencia, orientación sexual, identificación de género, afiliación conyugal o sexo. Si usted cree que has sido discriminado, puede presentar una queja en <http://www.cabq.gov/office-of-equity-inclusion/filing-a-discrimination-complaint>. También puede comunicarse con Michelle Melendez al correo electrónico [ODHR@cabq.gov](mailto:ODHR@cabq.gov) o al número 505-768-3307.